

Corcudec abre llamado para concurso de canto lírico para jóvenes

Inédita iniciativa antecede el Chile Opera Festival (Chof). Uno de los principales objetivos es aportar a la profesionalización e impulsar la carrera de jóvenes cantantes líricos de Chile.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Control de armas: modificación a la ley pasa a tercer trámite constitucional

Senadores respaldaron iniciativa que define distintos tipos de armas y municiones, limitación de unidades y la creación de un registro. Iniciativa genera polémica entre congresistas.

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Martes 28 de septiembre de 2021, Región del Biobío, N°4854, año XIV

SE ANUNCIÓ EL FIN DE LAS CUARENTENAS Y DEL TOQUE DE QUEDA

Salud mantendrá fiscalización tras cambios en el Paso a Paso

“Se seguirá fiscalizando para que las medidas se cumplan”, advirtió el seremi de Salud en Biobío.

Tras un año y medio, el Ejecutivo decidió no prorrogar el Estado de Excepción, que en la práctica pondrá fin al toque de queda,

entre otras medidas. Sin embargo, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, aclaró que la situación sanitaria no permite relajos en el cumpli-

miento de las medidas que buscan controlar la pandemia. “Si bien es un avance y muchas personas lo toman como una alegría,

hay que decir que la pandemia y la alerta sanitaria siguen, por lo que se seguirá fiscalizando para que las medidas se cumplan”,

detalló. La autoridad llamó a los rezagados a vacunarse, puesto que sólo faltan 89 mil personas con primera dosis. CIUDAD PÁG.8

Corte de servicios y subsidios: las opciones ante la morosidad en los pagos



Alta morosidad en el pago de servicios básicos tiene preocupados al Gobierno y a las empresas. Desde el Ejecutivo plantean dos medidas: reponer los cortes e implementar un nuevo subsidio para las familias más vulnerables.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11



U. de Concepción y el CDA vivieron intensas jornadas en la vuelta del vóley regional

“Se extrañaba la rutina de volver a jugar”, destacó Rosario Martínez, jugadora del Campanil.

DEPORTES PÁG.15



#FUE TENDENCIA

El Gobierno anunció un nuevo cambio en el plan Paso a Paso que no contempla la renovación del Estado de Excepción, que finaliza este jueves 30 de septiembre. Con la modificación, sería el fin del toque de queda para el viernes 01 de octubre, luego de un año y medio con la medida debido a la crisis sanitaria que enfrenta el país por la Covid-19.

Sebastian Piñera

@sebastianpinera

En últimos 3 meses hemos logrado una muy significativa reducción en contagios, hospitalizaciones y muertes por Covid y un gran avance en la vacunación masiva. En consecuencia hemos decidido no renovar el Estado de Excepción. Mayores libertades exigen mayores responsabilidades.

SichelPresidente

@sebastiansichel

Por fin se termina el #ToqueDeQueda. Fue una medida restrictiva que se prolongó por demasiado tiempo y que perjudicó a miles de familias y emprendedores. Esperamos que el comercio y el turismo puedan salir de la mala racha, porque son el motor de nuestra economía. #PasoAPaso

Jorge Sharp @JorgeSharp

Buena noticia el fin del #ToqueDeQueda, era solo una medida de control social. Se abre una oportunidad para activación económica de comercios nocturnos, como Bohemia Porteña. El gobierno debe garantizar que ayudas sociales y económicas se mantengan. La crisis no se ha terminado.

CarlosGeisse @geisse_carlos

El término del #ToqueDeQueda nos obliga a seguir actuando con responsabilidad, con criterio, y los cuidados necesarios, para mantener este bajo índice de contagios que tenemos. Hoy nos reunimos en Comité Policial, para coordinar esta nueva etapa que iniciaremos

ENFOQUE

Proyecto de Ley de Educación Emocional



ARNALDO CANALES
Director Ejecutivo
Fundación Liderazgo Chile

Estadísticas indican que en nuestro país el 50% de los presos inician su carrera delictual a los 13 años; que más del 58% de las licencias médicas en Chile y América Latina son debido a la ansiedad, depresión y estrés; y que sólo durante el año 2019 se registraron más de 1.800 suicidios, de los cuales la mitad ocurrieron el grupo etario comprendido entre los 15 y 23 años, datos que nos evidencian que el abandono, la soledad y la tristeza son tres de las emociones que menos se regulan.

El 2018 la Fundación Liderazgo

Los espacios sociales requieren de manera urgente que las personas potencien sus habilidades personales e interpersonales para armonizar la convivencia.

El proyecto de ley que ha llegado al congreso con la intención de buscar financiamiento eliminando una serie de actuales exenciones tributarias, de los cuales los beneficiarios actuales son las personas naturales y/o jurídicas, y que como todo orden de cosas siempre existen algunos que obtienen más beneficios de ellos, producto de que nunca se ha regulado su uso y hoy pagaran justos por pecadores al ser eliminadas o reguladas.

Se propone ajustar y eliminar exenciones, pero como siempre es una suerte de autofinanciamiento de las personas que financian todas las necesidades del pilar solidario, y nuevamente los que tienen los mayores ingresos son los más beneficiados, esto frente a las narices de quienes son nuestros representantes en el Congreso y que más encima aspiran a continuar o cambiar de cámara.

A las exenciones como son las ganancias del mercado de Capitales;

IVA a las constructoras; DFL-2; IVA a los Servicios que hoy no pagan IVA, etc., hoy se les suma el proyecto de ley de aumento de gratificaciones, que como objetivo no es malo, pero el impacto en las Pymes es considerable, luego vendrá el aumento de cotizaciones previsionales en que las Pymes y Trabajadores tendrán que financiar, a menos que sea tripartita y el Estado haga un real aporte (pero de dónde obtiene ese aporte, de los mismos ya mencionados), endosando esos costos a las personas.

Las ganancias en enajenación de acciones, que afecta preferentemente a grandes patrimonios, no se elimina, sino que se le aplica una tasa modesta del 5% y no de al menos el 25% o 27% como parte de las utilidades; IVA a las Constructoras, que es un beneficio directo al comprador, porque saldrá más caro comprar una vivienda; El DFL-2 se restringe, siendo las más cuerda de las exenciones como restricción y continuar

Chile presentó el anteproyecto de Ley de Educación Emocional en La Moneda y en el 2019 al Congreso, pero tristemente tras tres años de trabajo la iniciativa sigue durmiendo en el parlamento. Tenemos una sociedad que está enferma y lo que promueve este proyecto es prevenir y anticipar esta enfermedad. Hoy la pandemia nos vino a sacar el velo del mundo emocional, la ansiedad, el miedo, la angustia y todos los comportamientos deductivos asociados a la violencia nacen de una carencia de educación emocional.

Sería maravilloso que podamos contribuir desde la sociedad civil a una educación mucha más sana y más integral. tenemos que anticiparnos a la enfermedad, eso es lo genuino de la educación emocional, y reconocer nuestras emociones como una parte valiosa legítima de nuestro desarrollo integral como ser humano.

Sabemos que los espacios sociales requieren de manera urgente que las personas potencien sus habilidades personales e interpersonales para armonizar la convivencia, sobre todo en un contexto

de pandemia que hemos vivido a nivel mundial, para así mejorar los vínculos en base a la confianza y el buen trato y desde ahí crear los ambientes que permitan cultivar una adecuada salud psicológica y bienestar emocional, tanto de estudiantes como equipos de trabajo en general.

Ley de Educación Emocional, es una iniciativa fundamental para avanzar en el gran desafío que implica valorar e integrar las emociones en el trabajo pedagógico. A través de este proyecto buscamos fortalecer y ampliar las miradas desde una perspectiva integral y de mayor conciencia emocional en el proceso educativo, mediante la aplicación de estrategias que integren cuerpo, mente, emoción, lenguaje, relaciones interpersonales y espiritualidad.

La educación emocional es, sin duda, el proceso educativo más genuino para el desarrollo integral del ser humano, invitamos a sumarse a esta iniciativa y ser parte de un cambio trascendental en la educación chilena. Firma aquí <https://www.flich.org/ley-de-educacion-emocional/>

Pagan justos por pecadores

**CRISTIAN MALDONADO**

Doctorado en Administración, Magister en Finanzas, Magister en Planificación y Gestión Tributaria, Master en Negocios, Magister en Ciencias Económicas y Administrativas.

con abusos en su uso; IVA a los Servicios que hoy no pagan IVA, si bien a la empresa no le significa un mayor costo, porque entre empresas el IVA es sólo una intermediación pagada por los consumidores finales, a quienes sí se les pasara la cuenta de ese 19% adicional.

Entonces este proyecto de ley si sigue la lógica de todos los otros beneficios que se han aprobado en el

último tiempo, terminará saliendo peor de lo que el ejecutivo ha enviado, y será desastroso para los consumidores finales, quienes esta categorizados hasta la clase media y quienes probablemente salgan muy beneficiados son los altos Patrimonios, entonces sería muy interesante escuchar la opinión de candidatos que nos representarán y que tal vez sean reelegidos por costumbre.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Hay un mito popular bastante difundido según el cual la mayor parte del agua dulce de Chile se pierde en el mar. De hecho, hace algunos años, una conocida publicación orientada a la agricultura y ganadería destacó que “el 84% del agua (*de los ríos chilenos*) se pierde en el mar”.

Pero esa es una visión equivocada, pese a su amplia aceptación en distintas esferas públicas y privadas. El flujo de agua dulce hacia los océanos es parte del ciclo del agua, un proceso que aporta múltiples beneficios a la biodiversidad costera, determina las condiciones hidrográficas y oceanográficas necesarias para sustentar diversos hábitats, y transporta sedimentos y sustancias esenciales para la productividad del océano, incluyendo carbono, nitrógeno, fósforo y sílice. Es decir, es parte fundamental para mantener el normal funcionamiento de los ecosistemas, dentro y fuera del agua.

El documental “RIO: Ríos influenciando al océano”, desarrollado por investigadores de las universidades Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), de Concepción (UdeC), del Bío-Bío (UBB) y Austral de Chile (UACH), que será lanzado hoy, destapa esa creencia falsa muy extendida y que plantea que el agua dulce se desperdicia cuando desemboca en el océano. Y por ello los seres humanos tendrían derecho a usarla incansablemente.

Quizás la visión de que “el agua se pierde en el mar” no

El agua que se pierde en el mar



Si se desea extraer el agua de los ríos que desembocan en el mar, se debe tomar en cuenta tanto las necesidades sociales como naturales.

haga más que encubrir un problema no resuelto en un país con agua suficiente para su población y ecosistemas: la necesidad de perfeccionar la gestión de cuencas y la gestión de los recursos hídricos. Existe una distribución del recurso agua de forma muy desigual, lo que ha generado todo tipo de conflictos en las zonas de escasez.

Si se desea extraer el agua de los ríos que desembocan en el mar, se debe tomar en cuenta tanto las necesidades sociales como naturales. Esto se logra estableciendo un “caudal ecológico”, dicen los especialistas, de modo a mantener una cantidad suficiente de agua en los caudales para “el correcto funcionamiento de los ecosistemas, la preservación de los recursos biológicos y la biodiversidad, el aporte suficiente de nutrientes, la dilución de contaminantes, la disminución de los impactos causados por los eventos extremos y la preservación del paisaje”, detallan los investigadores de Cápsula Climática. La investigación científica aplicada es clave para encontrar soluciones apropiadas, en alianza con planificación territorial del agua y una legislación adecuada para ese recurso vital. De lo contrario, seguirán circulando tesis equivocadas sobre el recurso agua.

CARTAS

Caricatura

Señora Directora:

Con frecuencia los adversarios políticos se reprochan mutuamente que lo que el otro dice es “una caricatura”. La Convención, cuando se autodefine como “poder constituyente originario”, también recuerda una caricatura: la Pantera Rosa perseguía una mosca con una aspiradora; después de numerosos intentos fallidos, la aspiradora termina aspirándose a sí misma no sin antes aspirar a la propia Pantera.

José Luis Hernández Vidal

¿Y por qué lo dijo?... una de tres

Señora Directora:

Descartando que por desconocimiento el vicepresidente de la Convención Constitucional, Jaime Bassa, haya afirmado que la nueva Constitución, podría modificar ó acortar la extensión del próximo periodo presidencial, porque es de suponer, que Jaime Bassa, por el alto cargo que ostenta dentro de ella, debió haber leído completa y en detalle, la Reforma Constitucional que per-

mitió que se materializara la Convención Constitucional, de la cual hoy él es el vicepresidente y que fija los límites de sus atribuciones, situación que fue ratificada por el Ministro Sec. Gral. de la Presidencia Juan José Ossa.

¿Entonces, por qué el vicepresidente Bassa, lo dijo?

Una de tres.

Un nuevo lapsus, “sin querer queriendo”, Para mantener la tensión entre la Convención y el Gobierno, o derechamente, lo cual sería lamentable, porque no lo sabía.

Luis Enrique Soler Milla

Institución de la propiedad

Señora directora:

Los derechos de las personas en una sociedad libre están anclados en la institución de la propiedad. Sin propiedad privada no puede haber derechos ni libertades. Un ejemplo práctico es la facultad de las personas a expresarse libremente, asociarse con otros y participar en los procesos políticos. Si no existiera la propiedad privada, si algún gobierno controlara todos los

recursos, ¿cómo podrían los candidatos preparar una campaña electoral? Para comunicar su mensaje, deben arrendar sedes, imprimir folletos y difundir sus propuestas. Por lo que, si el gobierno posee todos los lugares de reunión y administra los medios de difusión, le sería posible impugnar alguna campaña, en especial la de quien sea crítico de este o sus políticas. Si los ciudadanos no tuvieran la propiedad de su propia persona, no habría impedimentos para evitar que el gobierno silenciara a sus opositores, censurándolos o incluso arrestándolos. Sin propiedad, no hay justicia. La libertad de expresión junto con la capacidad de los medios de comunicación para reportar y comentar según sus propias definiciones sin la intervención de los gobiernos constituye una de las mayores protecciones de la sociedad civil. Por lo que debemos ser escépticos frente a aquellos candidatos que propongan condiciones arbitrarias a este derecho fundamental

Martín Durán F.
FPP Concepción

DEFINICIÓN DEL CUARTO RETIRO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Gregorio Haristoy, abogado

“Esta semana termina el estado de excepción constitucional y, por ende, termina el toque de queda, por ello es fundamental que nos sigamos cuidando. No basta con que hayan bajado los contagios o estemos todos vacunados. Se vienen elecciones, se vienen cambios en Chile y se necesita que la gente esté sana”.

SE VOTÓ EN SALA

Control de armas: modificación a la ley pasa a tercer trámite constitucional

Senadores respaldaron iniciativa que define distintos tipos de armas y municiones, limitación de unidades y la creación de un registro.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El proyecto que modifica la Ley de Control de Armas pasó a tercer trámite constitucional, luego de que la sala del Senado votara a favor.

¿Cuáles son sus implicancias? Fortalecer la fiscalización, instalar un registro de cada arma, considerar a las municiones en la legislación, son algunos de los aspectos esenciales.

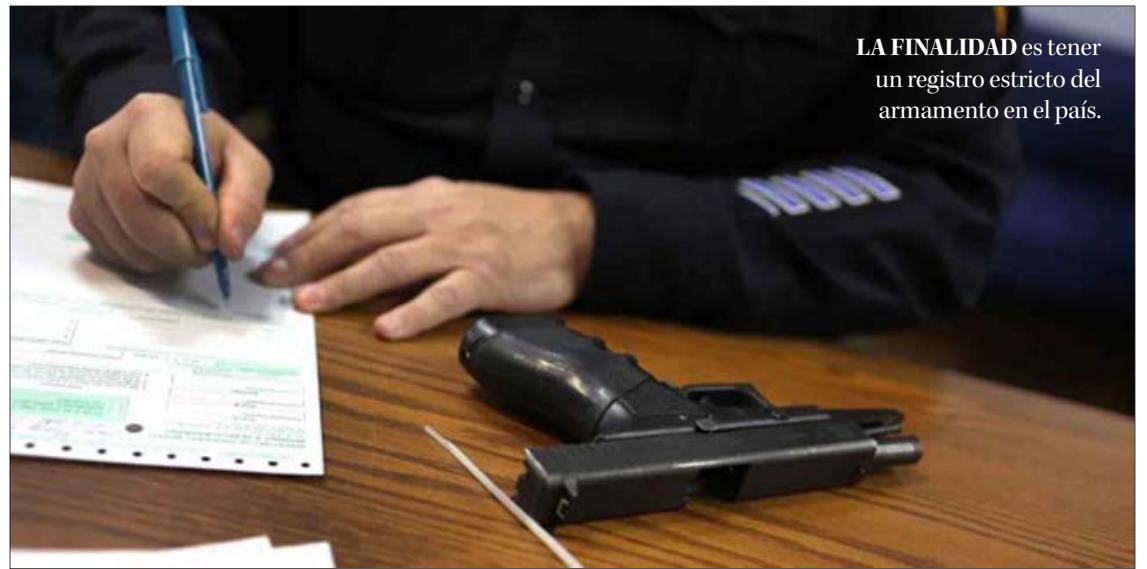
De acuerdo a lo informado, se aprobaron con 33 votos a favor y dos abstenciones, todas las disposiciones que habían sido aprobadas por la unanimidad de las comisiones

de Defensa y Seguridad Pública, que fue la gran mayoría del proyecto. Luego, se aprobó con 23 votos a favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones, una norma que busca prohibir las municiones expansivas o de punta hueca.

Y finalmente se dio luz verde con 26 votos a favor “seis disposiciones respecto de las cuales se debía realizar votaciones separadas”, se aclaró desde el Senado.

Lo que se dijo

El debate legislativo, como era de esperarse, estuvo cargado de



LA FINALIDAD es tener un registro estricto del armamento en el país.

opiniones. “Se realizan avances importantes, pero una ley que busque aumentar la fiscalización debe verlo de la importación de armas y que no haya internación de armas clandestinas”, dijo el senador por la zona, Alejandro Navarro.

Su par, pero del otro espectro político, Iván Moreira (UDI), dijo que “no es una ley perfecta y la fuimos mejorando. Se hizo un trabajo serio y todos los senadores tratamos de llegar a consensos para ir avanzando. Esta es una ley nece-

saria, habrá que modificar aspectos en el futuro, pero es el Estado el que debe implementar para detectar de donde vienen las armas de la delincuencia”.

La senadora Luz Ebensperger (UDI) ejemplificó que “ha habido varios decomisos de armamento y de municiones de guerra. Es una realidad que en la Región de Tarapacá, las policías, militares y el gobierno regional y nacional se han visto sobrepasados por la migración clandestina, el narcotráfico y el contrabando de armas se ha aprovechado de esta situación”.

Por otro lado, el senador Juan Pablo Letelier (PS) destacó que “tener el registro y el ADN de cada arma, ya es un avance que nos permite hacer un trabajo distinto, si a eso se suman barreras de entrada y el debate de municiones, es un avance adicional. Sería partidario de una moratoria a la venta de armas de dos años en el país”.

El parlamentario Alejandro García-Huidobro (UDI) fue crítico, pues en su opinión, “se está dando una falsa señal de que con esto se va a solucionar el problema de la delincuencia y no es así, porque la gente se está armando. Se puede producir que las personas que tengan todo en regla van a ser más fiscalizadas y no los delinquentes o los que están metidos en narcotráfico”.

PROYECTO DE LEY, EN SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL, QUE MODIFICA LA LEY N°17.798, SOBRE EL CONTROL DE ARMAS.

TOTAL **35** SI **33** NO **0** ABST. **2** PAREO **0**

H. SENADORES	SI	NO	ABST.	PAREO
Isabel Allende Bussi	X			
Claudio Alvarado Andrade	X			
Carmen Gloria Aravena Acuña	X			
Pedro Araya Guerrero	X			
Carlos Bianchi Chelech	X			
Loreto Carvajal Ambiado	X			
Juan Castro Prieto				
Francisco Chahuán Chahuán				
Juan Antonio Coloma Correa	X			
Alfonso De Urresti Longton	X			
José Miguel Durana Semir	X			
Luz Eliana Ebensperger Orrego			X	
Alvaro Elizalde Soto	X			
Rogrigo Galilea Vial	X			
Alejandro García Huidobro Sanfuentes			X	
José García Ruminot	X			
Guido Girardi Lavín	X			
Carolina Goic Borojevic	X			
Alejandro Guillier Álvarez	X			
Francisco Huenchumilla Jaramillo				
Jose Miguel Insulza Salinas	X			
Felipe Kast Sommerhoff	X			

H. SENADORES	SI	NO	ABST.	PAREO
Ricardo Lagos Weber				
Juan Ignacio Latorre Riveros				
Juan Pablo Letelier Morel	X			
Carlos Montes Cisternas	X			
Iván Moreira Barros	X			
Adriana Muñoz D'Albora				
Alejandro Navarro Brain	X			
Ximena Órdenes Neira	X			
Manuel José Ossandón Irrazábal	X			
Jorge Pizarro Soto	X			
Rafael Prohens Espinosa	X			
Yasna Provoste Campillay	X			
Kenneth Pugh Olavarría	X			
Jaime Quintana Leal	X			
Rabindranath Quinteros Lara	X			
Ximena Rincón González	X			
Marcela Sabat Fernández				
David Sandoval Plaza	X			
Jorge Soria Quiroga	X			
Jaqueline Van Rhysseberghe Herrera				
Ena Von Baer Jahn	X			

FUENTE: SENADO.

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EL PARTIDO dio a conocer sus cartas en la Plaza Acevedo, frente a los dinosaurios.

El llamado de RD: “No más dinosaurios”

Finalmente, y luego que la lista a la Cámara y al Consejo Regional de Apruebo Dignidad fue aprobada por el Tricel, RD presentó ayer a sus cartas en la Región del Biobío, y lo hizo de una forma muy particular: llamando de terminar con “los dinosaurios” de la política.

“Aludimos a las castas políticas que llevan muchos años. Si estamos hablando de los Van Rysselberghe, los Ortiz o los Krausse en Los Ángeles. Creemos que las personas que llevan 30 años en el Par-

6

candidatos fueron presentados ayer, tres al Congreso y tres al Consejo Regional (Core).

lamento salga y deje espacio a quienes sí quieren hacer los cambios”, dijo la carta al Senado Daniela Desdner.

“Es tiempo de un recambio en el Congreso, porque va a emanar de lo que se defina en la Convención Constitucional”, aportó el candidato a diputado Felipe Rodríguez. “Esto no se trata de una guerra de juventud contra personas que tengan más años. Es en contra de quienes han estado en el poder por mucho tiempo. Queremos sacar a esas personas y llegar al Parlamento con ideas nuevas”, complementó la postulante independiente a la Cámara, Alexandra Machuca.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

¿Qué pasó con los recursos aprobados por el Consejo Regional (Core) para apoyar iniciativas surgidas como consecuencia de la pandemia y que se agruparon en un denominado Plan Covid-19?

Quizás esta fue la misma pregunta que se hicieron dos consejeros regionales, al solicitar información al Gobierno Regional (Gore): Patricio Badilla (RN) y Javier Sandoval (Igualdad).

Pero claro la sorpresa fue grande, cuando la actual administración les comunicó que dicho plan no existía. En un oficio dirigido a Badilla, incluso, se manifiesta que “si es posible establecer un listado de iniciativas que, aún cuando no resultan atribuibles al marco presupuestario revisado, son concordantes con los conceptos recogidos en ellos”.

A raíz de este documento, Sandoval fue un paso más allá y solicitó una auditoría al Gore, y la respuesta fue la misma. No se puede realizar una investigación en base un fondo inexistente.

¿Qué pasó? Rodrigo Sandoval, jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional, explicó que el denominado Fondo Covid-19 se trató de un “hito político”, “una declaración de intención del gasto”, de “un énfasis para gastar”, en definitiva de “un plan fantasma”. Dijo, además, que en la forma que se redactó, mucho menos se trató de un marco presupuestario.

“Hablar de un Plan, implica reservar recursos para un determinado fin y eso no ocurrió aquí”, dijo Sandoval. Es más y para ser más claro aún, enfatizó, que las iniciativas presentadas con el concepto Covid-19 (algunas de ellas aprobadas por el Core), no tienen ninguna diferencia, desde el punto de vista de su tramitación, con cualquier otra iniciativa que se haya presentado al Consejo.

Este tema no ha dejado indiferente a los consejeros. Así, por ejemplo, el representante de la DC, Óscar Ramírez, dijo que la crítica que hacen algunos representantes es que los pilares social y salud (tam-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CONSEJEROS DICEN que lo se aprobó fue un marco presupuestario.

INICIATIVA IMPLICARÍA MÁS DE \$8 MIL MILLONES

¿Y el plan Covid-19? Desde el Gore lo califican de fantasma

Ante una solicitud de auditoría del consejero Javier Sandoval, se respondió que administrativamente la iniciativa no existe como tal y que se trató de un “hito político”.

bién se incluía fomento productivo), no se estaban ejecutando adecuadamente. En ese sentido, cree que lo mejor es realizar un sesión extraordinaria para analizar el tema.

El core de RN, Patricio Lara, se manifestó de acuerdo con una fiscalización, incluso, pero aseguró que lo que se aprobó fue un marco presupuestario y que hay iniciativas que han sido apoyadas, pero es necesario saber si se estaban ejecutando.

El independiente, Luis Santibáñez, en tanto, dijo que el tema de fondo se relaciona con “la necesidad de crear glosas especiales de emergencia con resorte regional y no depender de la asignación del 5% del presupuesto anual para dichas materias”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Alberto Moraga, seremi de Desarrollo Social

“Puede ser que tengamos buenos números, pero el Covid todavía está y muy presente. Continuar con el lavado de manos, el distanciamiento social y evitar aglomeraciones. A seguir cuidándonos, cada medida es para cuidarme a mí, a los míos y a los demás”.

PRESENTÓ ACCIÓN JUDICIAL JUNTO A SU PADRE

El trauma que enfrenta la conductora que se querelló contra el concejal Sutter



ESTE ES EL PRECISO momento en que fue impactada.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Ayer se dio a conocer que la estudiante de derecho de la Ucsu, Javiera Palma, y su padre Juan Carlos se querellaron en contra del concejal Rodrigo Sutter, luego de que la autoridad chocara el móvil que conducía en el Puente Llacolén cuando se dirigía hacia su hogar en San Pedro de la Paz, el 3 de septiembre.

Los delitos que se le atribuyen son “conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad causando daños y lesiones; y, por el delito de fuga, no prestando auxilio a la víctima y no dar aviso a la autoridad”, según se lee en la documentación.

Detrás de esta acción hay una realidad compleja que ha debido enfrentar la familia. El abogado, Lautaro Benítez, quien salió a declarar en representación de Javiera y Juan Carlos, reveló que tras el accidente ella ha debido enfrentar consecuencias.

“Afortunadamente sus lesiones fueron leves. Sin perjuicio de ello, tiene un dolor en su rodilla y presenta naturalmente las riges de

La estudiante de leyes de la Ucsu, Javiera Palma, comunicó a través de su abogado, Lautaro Benítez, las consecuencias posteriores al accidente. La joven debió tomar una terapia psicológica tras el daño emocional y físico.

El accidente fue el 3 de septiembre

Ese día el concejal fue detenido por Carabineros.

Querrela fue ingresada el 26

El abogado representante de la familia espera que la justicia falle a favor.

los golpes a la cervical, en su cuello”, dijo el representante legal.

Por otro lado, Javiera, sigue impactada emocionalmente. “Y no es para menos”, dijo su abogado. Tras ser bruscamente impactada en la parte posterior del auto Hyundai, golpea fuerte contra la barrera para volcarse de campana y luego volver a ser embestida por quien conducía el Ford F-150.

La estudiante sintió pánico. Temió que caería al río. Jamás imaginó que un regreso del gimnasio terminaría de esa forma.

“Me gustaría que nos pusieramos en el lugar de Javiera ese día y ante tremendo choque, que ha sido la peor pesadilla de su vida. Hasta el día de hoy recuerda el hecho traumático y está sometida a una terapia para poder superar el trauma”, aseveró Benítez.

También lamentan que Rodrigo

Sutter no pida disculpas directas.

Tras el accidente el vehículo quedó severamente dañado, lo que significó una pérdida económica importante para la familia.

“Hasta el día de hoy no ha manifestado ni un reconocimiento de su responsabilidad en términos humanos, menos legales. Acusamos una falta total de empatía, de una indolencia de este concejal”, dijo Benítez.

Versión de Sutter

Diario Concepción trató de contactarse con el concejal Rodrigo Sutter, pero no fue posible, ya que su celular se encontraba apagado o fuera de la zona de servicio.

Sin embargo, hace unas semanas habló escuetamente a los medios. “Yo no estaba conduciendo el vehículo, iba de copiloto”.

La autoridad comunal igual-

mente decidió dar un paso al costado de RN.

“En ejercicio del derecho que me confiere el inciso segundo del Artículo 21 del DFL 4 que fija texto refundido de la ley 18.603, vengo a renunciar al partido Renovación Nacional, al cual me encuentro inscrito en sus registros”, decía en la carta dirigida al director del Servicio Electoral.

El Concejo Municipal también le pidió que dejara su cargo, lo que hasta el momento no ha tenido respuesta positiva.

El abogado Lautaro Benítez, tras la acción judicial interpuesta en el Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, subrayó que Javiera y su padre esperan que la justicia falle a su favor.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

CON EMOTIVA CEREMONIA

Hogar de Cristo colocó primera piedra de su nueva y moderna hospedería

Aníbal Torres
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la presencia de autoridades regionales y del propio Hogar de Cristo, se realizó la ceremonia de instalación de la primera piedra en la construcción de la nueva Hospedería de la institución, destinada a acoger a más de 45 personas en situación de calle en Concepción.

Tanto trabajadores y trabajadoras de la organización, como beneficiarios, entregaron sus emotivas palabras, ante de la realización de una simbólica actividad, donde se enterró una "cápsula del tiempo" que en su interior contenía cartas con sueños, anhelos y esperanzas, destinadas a la superación de la pobreza.

Ubicada en Manuel Rodríguez n°50, la construcción del nuevo espacio comenzó el pasado 15 de agosto y tiene planificado su término para marzo de 2022. Actualmente, son más de 70 personas las que han tomado un papel activo en la obra que cuenta con más de 578 metros cuadrados, distribuidos en dos niveles. La nueva hospedería espera contar con nuevos estándares y tecnologías para recibir a las personas en situación de calle de la ciudad penquista.

"Para los más excluidos y necesitados, esta nueva hospedería va a significar una nueva y mejor calidad de vida. En lo concreto, se va a poder contar con más camas por habitación y con espacios de encuentro adecuados con mejor accesibilidad. También van a contar con la oportunidad de integrarse a nuevos programas terapéuticos y de acogida", contó el director ejecutivo del Hogar de Cristo, Juan Cristóbal Romero.

Asimismo, en la ceremonia estuvo presente el seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga, para expresar su profunda alegría y compromiso con la labor que se desarrolla desde el Hogar de Cristo. "Sin duda que nuestro país tiene muchas bondades y mucha necesidad. En la medida en que

La construcción está planificada para terminar en Marzo de 2022 y busca entregar un espacio con modernos estándares para los más necesitados de la Octava Región.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

578 metros cuadrados

Son los que cuenta la nueva hospedería, distribuida en dos niveles.

Más de 70 personas

Han participado en la construcción de los nuevos espacios del Hogar de Cristo.

varios actores se unen para hacer frente a ese desafío, se logran grandes cosas y se supera la vulnerabilidad. En este caso estamos colocando la primera piedra de lo que va a ser una nueva hospedería para personas en situación de calle acá en Concepción", comentó Moraga.

Agregó que "cada uno y cada una puede poner su granito de arena para superar la vulnerabilidad y sin duda que de esta forma vamos a fortalecer la red que va en ayuda de las personas con necesidad y vamos a construir un mejor país".

Con más de 58 años de presencia en la ciudad penquista, el Hogar de Cristo busca seguir extendiendo su compromiso comunitario y social para las personas en situación de calle en la Región del Biobío con nuevos programas, hospederías y personas con vocación de ayuda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EXTENSIÓN DE PLAZO PARA POSTULACIÓN EN PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO 2022-2024

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Biobío, informa que mediante Resolución Exenta N°1014, de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, se ha **extendido el plazo al 7 de octubre 2021 para la postulación** en el marco del proceso de renovación del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la región. Se reitera la invitación a Universidades e Institutos Profesionales, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Sindicales y Organizaciones Empresariales de la región, a integrar el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región del Biobío, periodo 2022-2024.

Los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente están conformados por representantes de distintos sectores de la sociedad, quienes cumplen sus funciones ad honorem, mediante reuniones periódicas en la cual entregan opiniones fundadas sobre las materias de regulación y gestión ambiental sometidas a su consideración.

Las instituciones y organizaciones que deseen proponer sus representantes deberán entregar sus postulaciones a más tardar el **7 de octubre de 2021, hasta las 13:00 horas**, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, ubicada en Barros Arana N° 374, Concepción, o a través del envío de correo electrónico a la oficina de partes virtual oficinadepartesbiobio@mma.gob.cl. Podrán, además, hacer consultas al teléfono (56 - 41) 2563674 o al e-mail CCRbiobio@mma.gob.cl

Mario Delannays Araya
Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región del Biobío

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“Un gran poder conlleva una gran responsabilidad”, le dijo el tío Ben a Peter Parker, en una icónica escena de Spiderman, frase que calza muy bien con la realidad local, luego que se desestimara ampliar el Estado de Excepción, que pone término al toque de queda y, en consecuencia, da mayor libertad de movimiento a la ciudadanía.

Tras un año y medio, el Ejecutivo decidió no prorrogar la medida, debido a los índices favorables en los procesos de vacunación y la baja en los contagios.

“La situación sanitaria y el control de la pandemia han evolucionado favorablemente, con una significativa reducción en los contagios, casos activos, hospitalizaciones y muertes, por la temprana y eficaz vacunación masiva de nuestra población”, argumentó el Presidente Sebastián Piñera.

Mantener cuidados

Si bien se modificó el Plan Paso a Paso, como el término de la cuarentena a partir del primero de octubre, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, aclaró que la pandemia no ha terminado.

“Si bien es un avance y muchas personas lo toman como una alegría, hay que decir que la pandemia y la alerta sanitaria siguen, por lo que se seguirá fiscalizando para que las medidas se cumplan”, detalló, más al considerar la presencia de la variante Delta.

En ese sentido, Muñoz dio a conocer que la Región presenta 46 casos nuevos, con 355 en calidad de activos (Los Ángeles lidera la tasa con 151), y 2.681 fallecidos.

“En el caso de Laja, que presenta 32 casos, se determinó que retrocede a Preparación y Contulmo a Transición, ya que presenta una incidencia de 126,4 casos por cada 100 mil habitantes, ambas comunas desde el primero de octubre”, contó el seremi regional.

En cuanto a los alcances de vacunación con dosis de refuerzo, Biobío alcanza las 280.114 personas, “esta es una cifra importante y la idea es que los grupos se puedan seguir inoculando, puesto que de los con primera dosis, sólo falta que se vacunen 89 mil personas”, acotó Héctor Muñoz.

Proceso en niños

En la escuela Sargento Candalaria de San Pedro de la Paz, se dio inicio este lunes el proceso de vacunación en niños y niñas sin comorbilidades entre 6 y 11 años, el cual pretende alcanzar un universo de 132.861 menores.

La vacunación que se llevará a cabo en cuatro semanas, en coordinación entre los establecimientos y



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCION

EN SAN PEDRO DE LA PAZ se dio inicio al proceso de vacunación a menores de 12 años.

SEREMI DE SALUD, HÉCTOR MUÑOZ:

“Se seguirá fiscalizando para que las medidas se cumplan”

La autoridad sanitaria llamó a los rezagados a vacunarse, puesto que sólo faltan 89 mil personas con primera dosis. Comenzó la inoculación a niños de seis a 11 años, sin comorbilidades, y se dieron a conocer cambios en el Plan Paso a Paso.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

<p>Martes 28</p> <p>Vacunación escolar primera dosis niñas y niños entre 6 y 11 años</p>	<p>DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS</p> <p>Personas vacunadas con 2da dosis Sinovac hasta el 13 de abril.</p>
<p>DOSIS DE REFUERZO DESDE 55 AÑOS</p> <p>Martes 28</p> <p>Personas de 55 y más años vacunadas con 2da dosis Sinovac hasta el 23 de mayo.</p>	<p>Martes 28</p> <p>43 a 48 años vacunados hasta el 13 de abril</p>
<p>Personas inmunocomprometidas desde los 16 años. *</p>	<p>Personas entre 18 y 54 años vacunadas con 2da dosis Sinovac hasta el 28 de marzo.</p>
<p>Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamiento biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo)**</p>	<p>Personas inmunocomprometidas desde los 16 años. *</p>
<p>* Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio. ** Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.</p>	<p>* Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio. ** Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.</p>

los cesfam de cada comuna, deberá ser autorizada por los padres.

“Es muy importante que los padres colaboren entregando su consentimiento, ya que estarán permitiendo el directo beneficio de sus hijos, como también de las comunidades educativas”, detalló la autoridad sanitaria.

En la misma línea, el seremi de Educación, Felipe Vogel señaló que “para que este proceso se realice de manera exitosa se está desarrollando un trabajo colaborativo con Salud, sostenedores y recintos escolares (...). Se busca estimular el regreso a clases presenciales a los que aún están en modalidad *online*”.

Hospitalizados

La semana pasada se informó de la hospitalización de una paciente Delta en Los Ángeles, que no estaba vacunada y que se había negado a la intubación.

Consultado, el coordinador de Redes Asistenciales, Carlos Vera,

comentó que la mujer se encuentra estable dentro de su condición en la UTI y que está con oxígeno, a través de cánulas nasales de alto flujo.

Sin embargo, “hoy tenemos otro paciente afectado de Covid-19 en el Higuera conectado a Ecmo, derivado desde la provincia de Arauco, tiene 33 años y tampoco estaba vacunado, por lo que insistimos, sobre todo a los rezagados, que la vacunación permite evitar el daño y colocar en peligro la vida de las personas”, enfatizó Vera.

Sobre el detalle de camas críticas, la Región tiene 197 UCI y 292 UTI, de las cuales hay 162 y 155 ocupadas.

“En relación a los hospitalizados por la enfermedad, son un total de 117, de los cuales: 29 están en UCI, 24 en UTI, 36 en medias y 28 en básicas”, añadió el coordinador de Redes regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Día Mundial del Turismo



Verano 2021: Biobío abre sus puertas centrado en el turismo local

Situación sanitaria del país hace que el escenario aún sea de incertidumbre. Apertura a extranjeros aparece como la gran interrogante a solo 3 meses del inicio de la temporada estival.

Hace más de un mes y a medida que se acerca la temporada estival, comenzó en el país la discusión sobre cómo será la reactivación del turismo durante el verano, considerando que la pandemia aún está vigente y trae consigo una serie de restricciones, enfocadas, principalmente, en la apertura y cierre de las fronteras.

Hoy, el debate se centra en si se podrán recibir extranjeros o si solo se hará turismo local. El rubro ha sido muy afectado por la crisis sanitaria. Previo a la pan-

demia, en el lapso de 2017 a 2020, el sector tuvo un crecimiento importante y según datos estadísticos, se recibieron más de 6 millones de turistas en todo Chile. Con la Covid-19 en acción, la situación cambió radicalmente.

En Biobío pese a que gustaría una apertura de fronteras total, las fichas están puestas en el viajero local.

“Para nosotros sería espectacular contar con extranjeros. Sin embargo, nuestras fichas están puestas en los chilenos que visitan nuestra Región”, comentó María Pilar Varela, presidenta de Protur.



La idea central es enfocarse primero en el mercado local, puesto que, “es lo más seguro que tenemos por el momento. Si nos enfocamos en algo sobre lo que no tenemos certezas como lo es una posible apertura de fronteras, perdemos el norte. De momento, nos interesa enfocarnos en el turista local porque sabemos que estará presente”, sostuvo Varela.

En estos últimos meses, las cifras locales han mejorado y el déficit generado por la pandemia se ha ido ajustando de manera favorable para el sector.



INFORMACIÓN COMERCIAL

CONCEPCIÓN: 41 23 96 800

ediciones.especiales@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

TURISMO PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO

DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2021

En el marco del día mundial del turismo 2021, en que se destaca el “turismo para un crecimiento inclusivo”, presenta una oportunidad para cada uno de nuestros empresarios, donde todos serán considerados de cara a la reactivación y al futuro de nuestra industria resiliente.

Por eso Sernatur Biobío te invita a recorrer nuestros destinos y atractivos presentes en la región, respetando la normativa sanitaria vigente en el marco de la emergencia sanitaria.

Recorre nuestros parques

La región del Biobío cuenta con dos parques nacionales, uno con senderos inclusivos, hablamos del Parque Nacional Laguna del Laja, ubicado en Antuco, que es parte de la reserva de la Biosfera “Nevados de Chillán – Laguna del Laja”, la última declarada por Unesco. Cuenta con senderos au-



toguidos, además posee miradores para personas en situación de discapacidad.

Recorre sendero Las Chilcas: tiene una extensión de 1,6 kilómetros, siendo la primera parte del tramo inclusivo, donde personas con movilidad reducida pueden apreciar la belleza escénica del lugar. Destacando el Chilco, que le da nombre a la ruta, además de otras especies.

En tanto, el Parque Nacional Nonguén, ubicado en Concepción, es el primer parque periurbano del país, el cual protege especies de flora y fauna de alto valor ecológico, además posee el último fragmento del ecosistema “bosque caducifolio de Concepción”, como robles, peumos, entre otros.

Este parque, posee más de 3 mil hectáreas y presenta rutas ideales para realizar trekking en primavera: Como la ruta La confluencia de 2,4 km; la ruta Los Copihues, de 3 km de extensión y la ruta Los Canelos, el sendero más extenso con 11 km que se interna en el corazón de la unidad, donde es posible apreciar remanentes de bosque nativo.

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Alex Riquelme, ingeniero forestal

“Porque el objetivo es volver rápido a la normalidad. No podemos descuidarnos. Debemos completar el calendario de vacunación y luego seguir tomando los resguardos preventivos. Son las únicas fórmulas para salir de este negro momento”.

Son 60 las personas de la Región del Biobío

que trabajan en la división Microempresas del BancoEstado. Todos están en huelga.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde hace algunos días, el sindicato de BancoEstado Microempresas (Beme) se encuentra realizando la primera huelga legal de su historia. La agrupación que cuenta con la participación activa de más 1.100 trabajadores, rechazó la oferta de la empresa en medio de la negociación colectiva.

Los trabajadores de la filial del BancoEstado están decepcionados por la “falta de reconocimiento a su trabajo”, dicen. El reclamo se centra en que mientras negociaban, comenzó a operar una circular del Ministerio de Hacienda que dejó el ex ministro Ignacio Briones que indicaba que las empresas que tuvieran sobre un 50% de aporte estatal no podrían negociar incrementos. La nueva política es de reajuste cero en la empresa.

“Hay molestia porque nuestros colegas que son parte del BancoEstado negociaron hace poco y en un día resolvieron su negociación con un bono de término de conflicto por más de \$5 millones, con incrementos en sus rentas y otros beneficios. Es injusto que la filial del banco le digan: cero incremento”, comentó Luisa Rebolledo, coordinadora sindical de Beme Biobío.

Desde el sindicato indican que solamente han tenido contacto con el gerente de la filial y no con la jefatura del BancoEstado porque no les ha dado respuestas.

“Estamos esperando que las jefaturas se pronuncien y los expliquen por qué existen diferencias en el trato y por qué en algunas empresas sí se toma en cuenta esta circular de Hacienda y en otras no. Esta es una práctica antisindical que nos prohíbe tener mejores salariales. Hemos trabajado toda la pandemia sin descanso. Nosotros trabajamos con los microempresarios, apoyamos con el Fogape. No se reconoce el aporte que hacemos a la empresa y al país. Estamos pidiendo un término de conflicto muy mínimo y no lo quieren dar”, sostuvo Hilda Badilla, coordinadora sindical de Beme Biobío.

Además, se suman reclamos porque indican que desde el estallido social la carga laboral ha aumentado



TRABAJADORES SE MANIFIESTAN diariamente en la sucursal de BancoEstado ubicada en O'Higgins.

MOVILIZACIÓN CONTINUARÁ HASTA LOGRAR UN ACUERDO

División Beme de BancoEstado sigue en histórica huelga

Trabajadores buscan revertir medida que impide aumentar sueldos en la división, trato igualitario a sus pares del banco y un bono de término de conflicto.

y con pandemia no han dejado de trabajar porque cumplieron sus funciones de manera telemática, incluso.

En la Región, son 60 los funcio-

arios que trabajan para la división Microempresas del BancoEstado y la mayoría de ellos, se están congregando periódicamente en la sucur-

sal bancaria ubicada en calle O'Higgins.

Expectativas de la huelga

Los trabajadores esperan que la gerencia de Beme y el BancoEstado tengan voluntad para negociar y alcanzar un acuerdo.

“Tenemos peticiones que son sumamente básicas. No estamos pidiendo nada exagerado. Sabemos que Beme tiene los recursos para cumplir con lo que solicitamos y todo lo que ha conseguido la divi-

sión es gracias a nuestro trabajo”, indicó Hilda Badilla.

Sin respuestas

La molestia de los trabajadores se acrecienta porque después de casi una semana movilizadas, tanto el banco como la división Beme no han dado ninguna respuesta al petitorio.

Como no ha existido algún tipo de pronunciamiento, ni siquiera, a través de un comunicado, la movilización continuará hasta lograr un acuerdo que satisfaga las peticiones de los trabajadores de la división.

Por el momento, solo el ministro de Economía, Lucas Palacios, se expresó respecto al conflicto. “Gran parte de las ayudas que entrega BancoEstado a las micro y pequeñas empresas se han canalizado a través de esta división. Esperamos que se resuelva todo lo antes posible para no afectar a las Pymes y a todos quienes necesiten ir al banco a buscar crédito o apoyo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

MEDIDA BUSCA DISMINUIR LA DEUDA DE LOS SUMINISTROS PRIMORDIALES

¿Vuelve? Reponer corte de servicios básicos es opción contra la morosidad

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En plena crisis sanitaria, uno de los problemas más importantes que se ha generado en materia energética es la morosidad respecto al uso de los servicios básicos. Esta situación se ha acrecentado luego de la implementación de la ley que impide el corte por no pago.

Cuando restan solo tres meses para que la extensión de esta normativa finalice, desde el Gobierno aún no se define una fórmula para determinar cómo se enfrentarán las deudas que se arrastran desde que la llegada de la crisis sanitaria. Pese a ello, aparecen algunas opciones para no seguir acumulando deudores.

De acuerdo a las cifras que maneja la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), hasta el 31 de agosto, el monto total de la deuda de morosos residenciales de electricidad alcanzó los \$275.490 millones, y en el caso del gas, la cifra alcanza los \$22.398 millones.

Para evitar que este problema siga aumentando, desde el Ejecutivo se comprometieron a buscar una solución a la problemática, donde el Congreso también pasa a jugar un rol relevante.

Juan Carlos Jobet, ministro de Energía manifestó que se deben combinar al menos, tres elementos para levantar una solución: definir los segmentos de la población que si no pagan, deben reponer la posibilidad de cortar el servicio, dar plazo para pagar cuentas acumuladas en el tiempo y que ese pago adicional en cada cuenta mensual no supere el 15% o 20% y como tercer elemento, analizar la opción de volver a cortar los suministros a quienes no cancelen sus deudas.

En medio de esta probable solución, el Gobierno también se abrió a la posibilidad de generar un subsidio similar al que ya existe con el agua potable. "Ya lo conversamos con el Ministerio de Hacienda y la idea sería entregar una ayuda focalizada a las familias más vulnerables para el consumo de la electricidad. La idea es generar una solución responsable para superar esta problemática. Para eso se requiere colaboración del consumidor y de todos los actores involucrados", señaló el ministro.

"Eso no existe hoy, hay un meca-

Alta morosidad en materia de servicios esenciales tiene preocupado al Gobierno. Para solucionar este problema, desde el Ejecutivo plantean dos medidas: reponer los cortes e implementar un nuevo subsidio para las familias más vulnerables.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P. FOTO



CRISIS SANITARIA ha permitido suspender los cortes de servicios básicos.

\$22.398

millones es la deuda de morosos residenciales en referencia al uso de gas de red a nivel nacional.

nismo en la ley, pero en el pasado cuando se aplicó no funcionó bien", aclaró Jobet.

Cifras en el Biobío

La deuda asociada a servicios básicos a nivel residencial y no residencial se ha disparado en hasta un 180% a nivel nacional.

En ese sentido, la Región del Biobío no es la excepción. Esto se evidencia en lo que consignó Diario Concepción hace algunas semanas.

En la Región hay más de 36 mil clientes morosos en cuanto al servicio básico residencial, que totalizan una deuda de 10.949 millones y cuyo promedio es de \$307.387, superior a la media nacional.

Por otro lado, según la SEC, son

35.622 los clientes residenciales que se encuentran con deudas.

Los clientes residenciales con mora en servicio de gas de red son 4.865, que suman una deuda de \$956 millones, siendo la deuda promedio de \$196.569.

En cuanto al número de solicitudes bajo la Ley de Servicios Básicos que prohíbe el corte por mora, que han sido aprobadas en Biobío, éstas suman 3.671 eléctricas y 242 gas de red.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Cristian Gallardo, músico

“Por tu seguridad y la de tu familia, es fundamental el seguir cuidándonos. Y también por el bien común social, para que la actividad musical y cultural se vuelva a reactivar. Que los conciertos en vivo se mantengan y que no vuelvan las restricciones más extremas”.

POSTULACIONES ABIERTAS HASTA EL 20 DE OCTUBRE

Corcudec abre llamado para primer concurso de canto lírico para jóvenes

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Preparando el camino de lo que será el Chile Opera Fest (Chof) proyectado para fines de noviembre y principios de diciembre próximo, Corcudec abrió la convocatoria para la primera edición del Concurso de Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2021, instancia formativa que busca nuevos intérpretes en esta línea musical.

“Uno de los principales objetivos es aportar a la profesionalización e impulsar la carrera de jóvenes cantantes líricos de Chile, así como abrir espacios de participación al público tanto en el arte lírico como en el patrimonio musical del país”, comentó Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

El concurso, se desarrolla bajo el patrocinio y organización de la UdeC, a través de Corcudec, y la Fundación Associazione Internazionale delle Culture Unite (Aicu) de Italia, y está dirigido a intérpretes de entre 18 a 35 años hombres (soprano, contratenor y tenor) y mujeres de la misma edad (mezzosoprano, contralto, barítono, bajo-barítono y bajo). Rangos vocales que deben estar estudiando en forma regular en un conservatorio, instituto, academia, de manera individual o ser integrante de una agrupación coral.

“Es una forma de estimular a los jóvenes talentos, posibilitando el trabajo con destacados directores, además de darles la oportunidad de participar de una temporada junto a la Orquesta Sinfónica UdeC. Espera-

Inédita iniciativa se enmarca como antesala de lo que será el Chile Opera Festival (Chof), el cual se realizará en formato presencial entre noviembre y diciembre.



FOTO: CORCUDEC.

LA INICIATIVA
TE implica importantes premios para potenciar el canto lírico.

Categoría adicional

Los participantes que deseen optar a la categoría Mejor Interpretación de Obra Chilena deben interpretar, además, una obra lírica chilena.

mos posicionar este certamen como una plataforma para intérpretes chilenos y regionales, contribuyendo a la descentralización de la música nacional”, añadió Cabrera.

Las postulaciones estarán disponibles hasta el próximo 20 de octubre, tiempo en que los interesados deben enviar un video interpretando un aria, acompañados de piano y con la identificación correspondien-

te, al correo concursocantolirico@corcudec.cl. Además, cada postulante deben completar el formulario y adjuntar los documentos requeridos en las bases, disponibles en corcudec.cl.

Posteriormente, los seleccionados pasan a una semifinal presencial en el Teatro UdeC, donde deberán presentar dos arias de ópera. Cabe destacar que las óperas sean de los

siguientes compositores: George Frederic Händel, Antonio Vivaldi, Wolfgang Amadeus Mozart o Rossini. La segunda aria debe pertenecer a óperas de compositores nacidos después de 1790 (que estén exentos el pago de derechos de autor). La tercera etapa, también presencial, considera la interpretación de dos arias de ópera correspondiente a compositores del Siglo XIX alemán,

italiano, francés o ruso, que sean ambas de diferente nacionalidad y debidamente indicadas en el formulario de inscripción. Ninguna pieza debe repetirse en las etapas.

Los premios de esta inédita invitación contemplan un rol en el Chile Opera Festival 2022 junto a la Sinfónica UdeC, además de un pasaje y estadía Génova, Italia, para participar como invitado en un festival, opera house, o temporada asociada a (Genoa International Music Youth Festival) o en un festival asociado a cargo de la fundación Associazione Internazionale delle Culture Unite (Aiccu). Las categorías a premiar serán 1er Lugar Mejor Cantante Lírico, 2do Lugar, 3er Lugar, Mejor Interpretación de Obra Chilena y Premio del Público.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Hoy se estrena documental de divulgación “RÍO: Ríos Influenciando el Océano”

Hoy a las 11.00 horas en modo presencial, y luego a las 19.20 horas a través de Instagram, se realizará el estreno del documental “RÍO: Ríos Influenciando el Océano”, trabajo audiovisual realizado por un equipo multidisciplinario de universidades regionales, entre ellas académicos de la UdeC, Ucsch y UBB.

El producto audiovisual analiza

cómo tres ríos del sur de Chile (ríos Biobío, Valdivia y Puelo) alimentan el mar (golfo de Arauco, bahía de Corral, fiordo de Reloncaví), y el efecto de la acción humana en dicho proceso natural.

“Nos gusta pensar que los ríos son como árboles, y que sus copas deben llegar al mar. En torno a esto nos esforzamos en que el proyecto



FOTO: UCSC

EL TRABAJO
quedará en las redes sociales del proyecto para visionado gratuito.

RÍO logre comunicar de forma efectiva la importancia de recuperar y mantener la virtuosa relación entre

nuestros ríos y los sistemas costeros”, señaló Jorge León, director del proyecto y académico de la Facul-

tad de Ciencias Ucsch.

El formato documental fue el elegido para poner en valor los resultados que los investigadores han publicado en revistas científicas durante los últimos 20 años, los que, a pesar de ser relevantes, demuestran no llegar de forma adecuada a la ciudadanía.

El trabajo audiovisual, que cuenta con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento y Divulgación, una vez estrenado quedará en el IGTV y canal de YouTube de la cuenta RÍO Documental - Ríos influenciando el océano.

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La depredación del bosque nativo y su fauna, son el sustento temático de la nueva propuesta de la Compañía de Danza Calaucahis, la cual lleva por título "Lihuen, danza para la infancia", y que fue estrenada la jornada del domingo y que durante octubre tiene pactada una serie de funciones al aire libre.

Financiado por el Fondart Regional de Creación Artística 2019 y originalmente creada en el año 1994 por su directora Paola Aste, esta reversión apunta especialmente al público infantil, aunque igual está pensada como una obra familiar. Es así que a través de la danza, se busca crear conciencia y hacer énfasis en el cuidado de la naturaleza, temática que desde hace décadas está presente y muy vigente.

"Queremos, a través de esta historia, reflexionar un poco sobre estas temáticas y que los niños se sientan identificados y cuidar el medioambiente, los árboles, los animales, el respeto y el amor", manifestó Aste.

A lo que la experimentada bailarina y coreógrafa local añadió que "el cuerpo es una herramienta de expresión. Con el cuerpo nosotros vivimos, expresamos todos nuestros sentimientos, nuestras emociones, el diario vivir, nuestro cansancio, la alegría, la frustración y la pena. Entonces, evidentemente que todo esto llevado a una narrativa corporal los niños podrán reconocer lo que estamos tratando de transmitirles".

La situación sanitaria obligó a la postergación de la creación del proyecto hasta el verano del año pasado, el cual luego se vio nuevamente interrumpido por las diversas

EL DOMINGO en el Parque Ecuador, la compañía realizó la primera de las cuatro funciones pactadas hasta el momento.



FOTO: CALAUCALIS

FUNCIONES AL AIRE LIBRE DURANTE OCTUBRE

Compañía Calaucahis estrena obra "Lihuen, danza para la infancia"

El montaje corresponde una revisión de un trabajo realizado el año 1994 por la destacada bailarina Paola Aste. Reestreno que apunta a la importancia del cuidado de la naturaleza.

cuarentenas impuestas. Un proceso más extenso y complejo de lo habitual para este tipo de montajes.

"Las experiencias creativas son reales rituales, son como un retiro del mundo. En este caso ha sido un retiro bastante accidentado por las cuarentenas. Este proyecto debía partir originalmente en 2020, justo cuando comenzó la pandemia", afirmó Andrea Briano, bailarina de Calaucahis y productora del proyecto.

En este mismo sentido, y en el contexto de las restricciones sanitarias aún presentes, "Lihuen, danza para la infancia", proyecta la realización de tres funciones al aire libre: Plaza Condell (10 de octubre), Laguna Redonda (17 de octubre) y Laguna Lo Méndez (31 de octubre). Presentaciones pactadas al mediodía y 16.00 horas. "La idea es llevar la obra a espacios públicos, parques, anfiteatros. Los niños y las niñas necesitan la presencia del arte vivo", acotó Briano.

En detalle, el elenco del montaje está compuesto por Mararena Nahuelcura, Eduardo Aguilera, Andrea Briano y Daniela Pérez, todos ellos ex integrantes del desaparecido Centro de Danza Calaucán, y actualmente son parte de la Compañía de Danza Calaucahis. Además de ellos son parte del staff las bailarinas de la Compañía Con Tensión, María José Yáñez y Carola Mardones, y también del Colectivo Incorporadas participan Olivia Cornejo y Lissete Navarrete. Completan el equipo el músico Cuti Aste (compositor de las piezas sonoras del montaje), y Jorge Briano y Martín Garrido en interpretación y arreglos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

Javiera Mena ofrecerá concierto *online* gratuito

Una de las artistas más destacadas y premiadas de la música nacional presentará hoy a las 20.00 horas, a través de las plataformas digitales de la Universidad Andrés Bello (Unab), una especial presentación virtual gratuita. Se trata de la cantante y compositora Javiera Mena, de quien se podrá visionar un concierto grabado desde España, actividad con inscripción previa organizada por la Dirección de Extensión Cultural de la Unab.

Javiera Mena, ícono del electro pop *queer*, ha destacado a lo largo de su carrera no solo por su calidad musical, que le ha valido trabajos en conjunto con artistas como Julieta Venegas, Camela, Esteman, Miranda, Gianluca, entre otros, sino que también por su activa participación dentro del movimiento femi-

Plataforma digital de Unab

A través de cultura.unab.cl se encuentra disponible la invitación del show cuya inscripción es liberada.

nista, ya que es una de las artistas pioneras y un referente internacional dentro de la comunidad LGBTI.

Desde su debut el año 2006 con "Esquemas Juveniles", la cantante ha grabado cinco aplaudidos y destacados álbumes, además de diversos sencillos y EP's, el último de ellos "I. Entusiasmo" compuesto por nueve canciones y liberado a principios de agosto pasado.

Destacan dentro de esta disco-



LA CANTANTE presentará en este show, grabado desde España, parte de sus éxitos.

grafía los singles "Espada", "Otra Era", "Luz de Piedra de Luna" y "Dentro de Ti".

Una imperdible y gratuita invitación, que incluirá gran parte de sus

grandes éxitos y también algunas sorpresas, cuya inscripción está disponible a través del link https://cultura.unab.cl/evento_online/concierto-javiera-mena/.

Deportes



#NosCuidamos

Stefano Peschiera, velerista

“Es muy importante seguir cuidándonos y respetando los protocolo. La vacunación es clave para no enfermarse gravemente y ayudar a reducir los contagios”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

LA USINA VISITA A O'HIGGINS EN RANCAGUA

Debe sumar de a tres sin importar como juegue

Ha elevado el rendimiento, pero le cuesta muchísimo ganar y hoy debe hacerlo en una cancha difícil. Huachipato visita a O'Higgins en El Teniente con la urgencia de sumar tres puntos para zafar de la parte baja de la tabla.

El acero es el equipo que tiene más empates en el campeonato (11), estadística que refleja que, al margen de un par de excepciones, el equipo no ha sido ampliamente superado en el torneo. Sin embargo, en la misma línea, a Huachipato le cuesta mucho sumar victorias: sólo cuatro festejos en el campeonato registra la usina, en 20 partidos. Así, por ejemplo, el equipo de Luvera ha caído las mismas veces que U. La Calera, actualmente segundo en la tabla, teniendo una derrota más que el líder Colo Colo.

Huachipato acumula cuatro partidos seguidos empatando y hoy choca ante un rival directo en su objetivo por huir del descenso. El acero lamenta la baja de Walter Mazzantti.



FOTO CAROLINA ECHAGUE M.

Buscando el equipo

El DT acerero parecía haber dado con el once ideal, cuando Montes y Nequeaur se integraron al equipo como refuerzos. Una buena racha de tres victorias consecutivas ante S. Wanderers, UC y Melipilla, sacó a Huachipato del fondo de la tabla, aunque desde el 2-1 a los "Potros" el pasado 22 de agosto, la usina no ganó más. Pero, desde la llegada de los nuevos refuerzos, Huachipato sólo ha empatado. No se trata de que su inclusión haya sido negativa, por el contrario. Sin embargo, el DT Luvera al contar con un abanico de opciones más amplio en relación al equipo que logró sumar los nueve puntos anteriores, varió el esquema, movió algunos nombres y aquello no se ha traducido en resultados positivos.

Y para hoy nuevamente habrá modificaciones, considerando que Walter Mazzantti no podrá jugar por acumulación de amarillas. Eso sí, no todo es negativo, ya que para hoy el DT Luvera podrá contar con el retorno de Brayan Palmezano, gran figura en el repunte acerero y que se perdió el encuentro pasado ante Palestino por haber recibido tarjeta roja ante Cobresal.

Rival herido

O'Higgins vive un momento muy similar a Huachipato. Los celestes sufrieron con las partidas de dos de sus figuras -Augusto Batalla y Tomás Alarcón-

y se hundieron de a poco en la tabla de posiciones, donde hoy se ubican en el puesto 14° con 22 puntos, uno menos que el acero y sólo uno por encima de Melipilla, que hoy estaría jugando la promoción para mantenerse en la máxima categoría. A diferencia del momento de la usina, O'Higgins no pasa por un buen momento en lo futbolístico y la llegada de Miguel Ramírez no le ha dado, por ahora, buenos dividendos al equipo. Es así como los rancagüinos acumularon cuatro caídas consecutivas, ante Audax, Colo Colo, La Serena y U. La Calera, por lo cual para ellos asoma como fundamental en encuentro de esta noche.

Frente a frente

O'Higgins y Huachipato tienen un registro muy parejo, ya que se han enfrentado en 76 ocasiones, con 31 victorias para cada uno y 14 empates. El último partido entre ambos fue en la primera rueda, con una amarga derrota para el acero por la cuenta mínima, en una tarde lluviosa donde el equipo de Juan Luvera fue muy superior, pero no pudo vulnerar el arco de un sólido Augusto Batalla.

En Rancagua, la última vez que se enfrentaron fue victoria local 2-1, con tantos de Tomás Alarcón (2) y Joffre Escobar para la usina.

O'Higgins		Huachipato	
Posición	14°	Posición	13°
Puntos	22	Puntos	26
Rendimiento		Rendimiento	
PG	5	PE	7
PP	9	DIF	-12
35%		PG	4
		PE	11
		PP	5
		DIF	-1
		38%	

O'Higgins			Huachipato		
R. Osorio	R. Fernández		I. Poblete	J. Córdova	
M. Cahais	A. Márquez	M. Larrondo	L. Nequeaur	G. Montes	N. Ramírez
A. Sánchez	A. Acevedo	S. Romero	F. Castro	C. Martínez	Sepúlveda
				B. Gazzolo	
	F. Hormazábal	M. Sepúlveda		B. Palmezano	C. Cuevas

Estadio: El Teniente	Hora: 21:00	Árbitro: José Cabero
----------------------	-------------	----------------------

DT: Miguel Ramírez	El historial:	DT: Juan Luvera
	Ambos cuadros se han enfrentado en 76 oportunidades, con un registro de 31 empates para cada uno y 14 empates. Precisamente la igualdad es un resultado que hoy no le sirve al acero.	
	Ojo con:	
	Sólo dos goles ha marcado O'Higgins en sus últimos cuatro duelos. La última victoria del cuadro celeste fue el 26 de agosto: 1-0 sobre Everton al último minuto en El Teniente.	

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

HARBOTTLE es el símbolo aurinegro de la era Claudio Rojas.

“Trato de estar en todos los partidos”

Es el goleador del campeonato con varios partidos menos que el resto de jugadores que pelean alto en la tabla de artilleros. Harbottle es la enorme figura de Fernández Vial y tras el 2-1 sobre Cobreloa dijo que “sabíamos que sería muy complicado jugar en la altura de Calama y con un intenso calor, pero lo sacamos adelante, logrando el objetivo de ganar. Tenemos tantos partidos encima, que lo primordial

Los mismos que López y Riveros

Sin ser delantero, Kevin Harbottle acumula nueve goles en el campeonato de Primera B.

es tener un buen descanso y llegar de la mejor forma a cada partido.

No podemos trabajar mucho, por lo que hay que recuperarse bien e ir siempre en busca del triunfo”.

Kevin no se ha perdido ningún partido en la temporada, estando incluso presente en toda la Copa Chile. Al respecto, confesó que “he andado un poco adolorido de un pie, pero trato de estar en todos los partidos. Lo bueno es que salió el gol, que nos sigue ayudando para ganar”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

LIGA A1 RETOMÓ LA COMPETENCIA

Festejos y caídas en uno de los retornos más esperados

De la gran cantidad de deportes que se practican, el vóleibol debe haber sido el que más esperó por la vuelta. Largos meses pasaron para que las chicas de la UdeC y el CDA retomaran la acción en la Liga A1 y lo hicieron el pasado fin de semana, con vibrantes duelos donde vivieron las alegrías y tristezas que siempre da el deporte.

“La sensación general de mucha ansiedad. El año pasado no hubo nada de vóleibol, por lo que este fue el primer partido oficial desde 2019. Personalmente, extrañaba volver. Con el tema del protocolo era extraño todo, me tocó ser capitana y era raro entrar con mascarilla, pero funcionó todo súper bien. Al haber sido locales, además, fue más cómodo volver, aparte que fue con público. Por ese lado, fue todo muy positivo”, dijo Rosario Martínez, una de las mejores jugadoras de UdeC, quien agregó que “extrañaba mucho la rutina de volver a jugar, porque el año pasado estuve concentrada en mis estudios, volver a entrenar me hizo dar cuenta de lo que echaba de menos este deporte. Además en la cancha nos fue bien y quedé súper contenta con el rendimiento del equipo”.

Primera tanda

El sábado arrancó todo en Casa del Deporte, recinto donde UdeC se hizo fuerte y venció 3-1 al CDA. Los parciales fueron 15-25, 25-21, 25-19 y 26-24, en un duelo siempre muy intenso. “Jugamos muy bien, aparte era mucho tiempo sin jugar, y hay niñas nuevas. Hace poco más de un mes que estamos entrenando y haber retornado con un triunfo siendo un equipo nuevo, se siente muy rico. Fue positivo totalmente el estreno”, agregó Rosario, quien no pudo estar presente en el segundo choque del Campanil, que fue un día después ante Excelsior, como visitantes.

La capitana auricieño se quedó en Concepción “Me tocó turno, no podía teletransportarme. Estudio medicina y estoy en practica. Son las desventajas de crecer. Estoy cerca

U. de Concepción y el CDA vivieron un intenso fin de semana en la vuelta del vóleibol. “Se extrañaba la rutina de volver a jugar”, destacó Rosario Martínez, capitana del Campanil.



FOTO: ARCHIVO LUKAS JARA M.

de terminar, somos varias que el próximo año ya deberíamos salir de la universidad”, dijo entre risas.

El domingo la jornada no pudo

ser igual de exitosa que la sabatina para el Campanil, que cayó por un inapelable 3-0. Los parciales de aquel partido fueron 25-21, 25-20 y

25-15 para un Excelsior que en la primera fecha había caído 0-3 ante Boston College.

¿Se trazan objetivos de cara al campeonato? Rosario Martínez dijo que “uno siempre quiere que le vaya lo mejor posible y se exige, aunque recién estamos volviendo a jugar e iremos fijándonos metas a corto plazo. Es un contexto distinto y nos pondremos objetivos de a poco. El plan es clasificar entre las cuatro mejores porque será una liga más corta y pretendemos avanzar lo que más se pueda. La idea principal es que seamos un buen equipo”.

Similar trámite

Así como UdeC festejó y cayó el fin de semana, el CDA se inclinó ante las chicas del Campanil y un día después se impuso por 3-1 en casa a Unión Voley San Felipe. Los parciales fueron 25-23, 16-25, 25-22 y 26-24. “Fue un encuentro muy disputado que nos posicionó en competencia. Nos encontramos con un rival muy aguerrido, el que llevó a nuestras deportistas del CDA a buscar alternativas de ataque y saque para quedarse con los sets y así cerrar el triunfo”, destacó el jefe técnico germano, Jorge Facchini.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro padre, suegro, abuelo y bisabuelo, Señor

ALEX BACHMANN KER
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en la Parroquia El Buen Pastor de San Pedro de la Paz.

Familia Saavedra Bachmann

28 de septiembre 2021

